

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015  
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA  
COEPES**

**MINUTA**

En las instalaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en Lerdo Poniente No. 300, Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000; **siendo las 15:30 horas, del 18 de junio de 2015**, se llevó a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la COEPES**, estando presentes el **Lic. Bernardo Olvera Enciso**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en calidad de Vicepresidente de la COEPES; los integrantes de la **Comisión de Planeación de la COEPES**: Mtra. A. Cristina Gaytán Vargas, Directora General de Educación Superior, Mtra. Lidia Santana Torres, suplente del Dr. Manuel Hernández Luna, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México; Lic. Guillermo González Rodríguez, Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán; Dr. José Francisco Monroy Gaytán, Rector de la Universidad Intercultural del Estado de México; Mtro. Sergio Torres Pacheco, suplente del Ing. Fausto Riveros Acosta, Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; el Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, en calidad de Secretario Técnico de la COEPES; y la Mtra. Donají Anda Mendoza Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

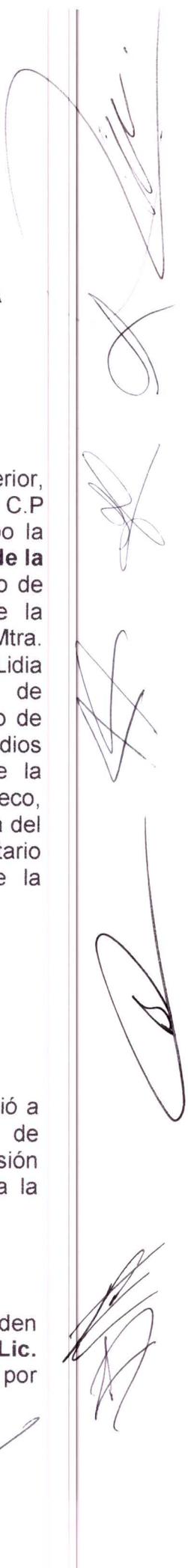
**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de Presentes**

El **Lic. Bernardo Olvera Enciso**, Vicepresidente, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia, informándoles que de acuerdo al registro de asistencia, se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión de Planeación de la COEPES, por lo que habiendo quórum se dio inicio a la **Tercera Sesión Extraordinaria 2015**.

**2. Lectura y aprobación de la orden del día**

El Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Secretario Técnico, dio lectura a la orden del día, la cual se sometió a consideración de los presentes, por parte del **Lic. Bernardo Olvera Enciso**, Vicepresidente, misma que fue aprobada por unanimidad.



### 3. Asuntos

El Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Secretario Técnico, informó sobre los asuntos para los que fue citada la Comisión de Planeación de la COEPES.

#### 3.1. Propuesta de diversificación de la oferta educativa

##### 3.1.1. Universidad Politécnica de Chimalhuacán

- ❖ Nuevo programa educativo
  - Ingeniería Civil.

***Expuesta la información de la Universidad Politécnica de Chimalhuacán, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN FAVORABLE para realizar las gestiones correspondientes e implementar el programa educativo propuesto, con el propósito de diversificar la oferta educativa.***

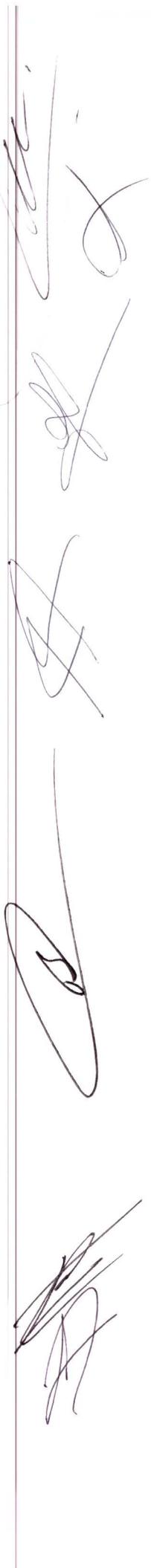
##### 3.1.2. Universidad Tecnológica del Valle de Toluca

- ❖ Nuevo programa educativo
  - Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Ventas.

***Expuesta la información de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN FAVORABLE para realizar las gestiones correspondientes e implementar el programa educativo propuesto, con el propósito de diversificar la oferta educativa.***

##### 3.1.3. Universidad Mexiquense del Bicentenario

- ❖ *Nuevos Programas Educativos*
  - Licenciatura en Ciencias de la Educación. En las Unidades de Estudios Superiores de: Atenco, Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, La Paz, Morelos, Tejupilco y Xatlaco.
  - Licenciatura en Psicología. En la Unidad de Estudios Superiores de Ixtapaluca.



**Expuesta la información de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó aplazar el otorgamiento del dictámen a la UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, para la apertura de los programas educativos de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN en los municipios de Atenco, Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, La Paz, Morelos, Tejupilco y Xalatlaco; Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, en el municipio de Ixtapaluca en el Estado de México, ambas en MODALIDAD ESCOLARIZADA; en tanto no se presenten los documentos requeridos en forma y tiempo para análisis del Pleno tales como: en la Licenciatura en Ciencias de la Educación se debe justificar porque quiere ofrecer una licenciatura en este campo, en virtud que ya existen instancias especializadas en ello. Y en el caso de la Licenciatura en Psicología, definir el campo que estaría abarcando y anexar estudio de factibilidad.**

- Maestría en Ciencias en Tecnologías de Productos Biológicos. En la Unidad de Estudios Superiores de Tultitlán.

**Expuesta la información de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN FAVORABLE para realizar las gestiones correspondientes e implementar el programa educativo propuesto, con el propósito de diversificar la oferta educativa.**

### **3.2. Propuesta de ampliación de la oferta educativa**

#### **3.2.1. Universidad Digital del Estado de México**

- ❖ Unidad Académica Ecatepec, Tierra Blanca.
- ❖ Unidad Académica Ecatepec, Las Américas.
- ❖ Unidad Académica Ecatepec, San Pedro Xalostoc
- ❖ Unidad Académica Melchor Ocampo.
- ❖ Centro de Estudio Huixquilucan.

**Expuesta la información de la Universidad Digital del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN FAVORABLE para realizar las gestiones**



*correspondientes para la apertura de las Unidades Académicas en los municipios de Ecatepec y Melchor Ocampo así como la apertura del Centro de Estudio en el Municipio de Huixquilucan en el Estado de México, de la Universidad Digital del Estado de México, e implemente en la MODALIDAD A DISTANCIA los programas educativos de LICENCIATURA Y POSGRADO de la oferta educativa con la que cuenta.*

### 3.3. Solicitud de Cartas de no Inconveniencia

#### 3.3.1. Universidad del Valle de México, Campus Hispano

❖ Maestría en Derecho Fiscal

El programa se ofrecerá en Modalidad Extramuros, para el personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

*Expuesta la información de la Universidad del Valle de México Campus Hispano, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó otorgar la CARTA DE NO INCONVENIENCIA para realizar las gestiones correspondientes para impartir la Maestría en Derecho Fiscal, Modalidad Extramuros en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, condicionada a la aprobación y autorización de la Secretaría de Educación Pública, tal y como se establece en los "Lineamientos para la Impartición de Maestrías en Extramuros", de conformidad a lo establecido en el "Addendum al Convenio de Concertación en Materia de Simplificación Administrativa" celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Valle de México.*

*Así mismo, es importante señalar que al otorgar esta CARTA DE NO INCONVENIENCIA no prejuzga respecto a la pertinencia y calidad del programa educativo propuesto, y no implica un aval para la utilización de espacios públicos donde se impartirá.*

❖ Maestría en Educación.

El programa se ofrecerá en Modalidad Extramuros, en el Municipio de Tecámac, Estado de México.

❖ Maestría en Educación.

El programa se ofrecerá en Modalidad Extramuros, en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

❖ Maestría en Educación.

A vertical line on the right side of the page contains several handwritten signatures and scribbles. From top to bottom, there is a large loop, a signature, another signature, a large oval, a signature, and a signature with a large scribble below it.

El programa se ofrecerá en Modalidad Extramuros, en el Municipio de Ecatepec, Estado de México.

❖ Maestría en Educación.

El programa se ofrecerá en Modalidad Extramuros, en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

***Expuesta la información de la Universidad del Valle de México, Campus Hispano, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó APLAZAR el OTORGAMIENTO de las CARTAS DE NO INCONVENIENCIA para la apertura del programa educativo de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, en la MODALIDAD EXTRAMUROS, en los municipios de Tecámac, Cuautitlán, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli en el Estado de México, en tanto no se presenten los documentos requeridos en forma y tiempo para el análisis del Pleno tales como: carta de quien solicita el servicio, teniendo éste la autoridad para gestionar esta maestría, y el documento que le otorgara la SEP a nivel institucional a la UVM para impartir sus programas en modalidad extramuros.***

### 3.3.2. Universidad del Valle de México, Campus Texcoco

❖ Maestría en Competencias Educativas

El programa se ofrecerá en Modalidad Extramuros para el personal del H. Ayuntamiento de Teotihuacán, en el Municipio de Teotihuacán, Estado de México.

❖ Maestría en Competencias Educativas, Maestría en Educación, Maestría en Gestión de la Salud, Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación Oral.

Los programas se ofrecerán en Modalidad Extramuros, en el Municipio de Amecameca, el Estado de México.

❖ Maestría Educación.

El programa se ofrecerá en Modalidad Extramuros, en el Municipio de Ixtapaluca, el Estado de México.

❖ Maestría en Competencias Educativas, Maestría en Educación, Maestría en Gestión de la Salud, Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación Oral.

Los programas se ofrecerán en Modalidad Extramuros, en los Municipios de Ozumba del Estado de México.

**Expuesta la información de la Universidad del Valle de México, Campus Hispano, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó APLAZAR el OTORGAMIENTO de las CARTAS DE NO INCONVENIENCIA para la apertura del programa educativo de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, en la MODALIDAD EXTRAMUROS, en los municipios de Tecámac, Cuautitlán, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli en el Estado de México, en tanto no se presenten los documentos requeridos en forma y tiempo para el análisis del Pleno. tales como:**

- 1) Documento que le otorgara la SEP a nivel institucional a la UVM para impartir sus programas en modalidad extramuros.
- 2) La carta de solicitud de servicio por parte del H. Ayuntamiento de Teotihuacan no coincide con la carta de apertura del programa que la UVM nos hizo llegar.
- 3) Para los casos de los municipios de Amecameca y Ozumba, la persona que firma la solicitudes de servicio es la misma, el Mtro. Gerardo González Valencia, una en calidad de Subdirector de Salud Municipal y la otra como Secretario de Elecciones del CDEM PRI de Ozumba. Desconocemos los motivos por los que la Dirección de Salud Municipal tendría interés en formar un grupo especial para cursar la Maestría en Competencias educativas, la Maestría en Educación y la Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación oral, por ejemplo. Así como porque el Comité Directivo Municipal de Ozumba tiene interés en que un grupo especial curse Maestría en Gestión de la Salud, Maestría en Competencias Educativas, y/o Maestría en Educación.
- 4) Para el caso del Colegio Conrad Gessner su carta de solicitud de servicio debe estar avalada por una autoridad inmediata superior.

### 3.3.3. Universidad Franco Mexicana

- ❖ Licenciatura en Educación Física y Administración Deportiva (Modalidad presencial). Municipio: Naucalpan de Juárez, Estado de México.

**Expuesta la información de la Universidad Franco Mexicana, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó APLAZAR el OTORGAMIENTO de la CARTA DE NO INCONVENIENCIA para la apertura del programa educativo de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, en la MODALIDAD ESCOLARIZADA, en el municipio de Naucalpan en el Estado de México, en tanto no se presenten los documentos requeridos en forma y tiempo para el análisis del Pleno tales como: RVOE y plan de estudios.**

## 4. Asuntos Generales

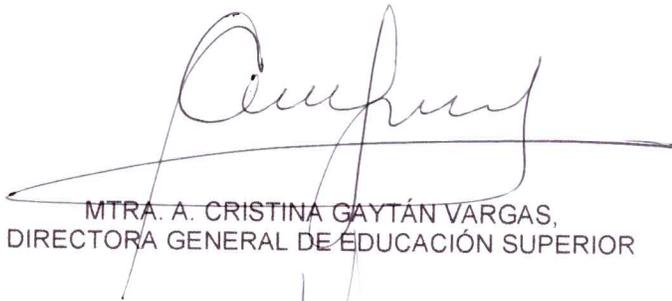
- 1) Realizar propuesta de adecuaciones al Reglamento de la COEPES.
- 2) Considerar una reunión extraordinaria para revisar la petición de apertura de los programas de Licenciatura en Ciencias de la Educación y la Licenciatura en Psicología de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, si así lo contempla el Rector de dicha institución.

*No existiendo otro asunto que tratar, siendo las **5:30 horas del día 18 de junio del año en curso**, se dieron por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión de Planeación de la COEPES.*

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA COEPES



LIC. BERNARDO OLVERA ENCISO  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA  
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)



MTRA. A. CRISTINA GAYTÁN VARGAS,  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



MTRA. LIDIA SANTANA TORRES,  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE LA UAEMéx,  
Y SUPLENTE DEL DR. MANUEL HERNÁNDEZ LUNA  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UAEMéx





LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE JOCOTILÁN



DR. JOSÉ FRANCISCO MONROY GAYTÁN  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO



MTRO. SERGIO TORRES PACHECO  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE LA UTVT,  
Y SUPLENTE DEL ING. FAUSTO RIVEROS ACOSTA  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA



MTRO. MARCO ANTONIO TRUJILLO MARTÍNEZ  
COORDINADOR DE ASESORES DE LA SEMSyS  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA  
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)



MTRA. DONAJÍ ANDA MENDOZA  
ASESORA DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR